

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**40701** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal de formalización del contrato "Suministro de catéteres intravenosos cortos para el almacén general".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
  - c) Número de expediente: 2016000009.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de catéteres intravenosos cortos para el almacén general del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141200-2.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.C.M. / Perfil Contratante / D.O.U.E. / B.O.E.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/04/2016 01/04/2016 22/03/2016 05/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 299079,42 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 149539,71 euros. Importe total: 180943,05 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: Smiths Medical España, S.L. (B-83886176).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 129724,00 euros. Importe total: 156966,04 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, 22 de agosto de 2016.- Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal. P.D. Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de 25 de febrero de 2011. Fdo.: Agustín Utrilla López. Director Médico.

ID: A160060532-1